



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

41.º período de sesiones

“Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición”

Roma (Italia), 13-18 de octubre de 2014

**RESUMEN Y RECOMENDACIONES
DEL INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE EXPERTOS
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (GANESAN)
SOBRE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS
EN EL CONTEXTO DE SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES**





Secretariat HLPE c/o FAO
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome, Italy

Sitio web: www.fao.org/cfs/cfs-hlpe
Correo-e: cfs-hlpe@fao.org

Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición

Fragmento del informe¹ *Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles*

Resumen y recomendaciones

Recientemente, la cuestión de las pérdidas y el desperdicio mundiales de alimentos ha recibido mucha atención y ha gozado de una gran visibilidad. De acuerdo con la FAO, casi una tercera parte de los alimentos producidos para el consumo humano —aproximadamente 1 300 millones de toneladas anuales— se pierden o desperdician a escala mundial, y ahora su reducción se presenta como fundamental para mejorar la seguridad alimentaria y reducir la huella medioambiental de los sistemas alimentarios.

En este contexto, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), en su 39.º período de sesiones (octubre de 2012), pidió al Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) que realizase un estudio sobre las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles para su presentación al Pleno del CSA en 2014.

La propia magnitud de las pérdidas y el desperdicio de alimentos invita a considerarlos no como un accidente, sino como parte integral de los sistemas alimentarios. Son consecuencia del modo técnico, cultural y económico en el que funcionan los sistemas alimentarios. En el presente informe se analizan las pérdidas y el desperdicio de alimentos desde tres perspectivas diferentes, a saber, la perspectiva sistémica, la perspectiva de la sostenibilidad —incluidas sus dimensiones ambiental, social y económica— y la perspectiva de la seguridad alimentaria y la nutrición y se examina la relación de las pérdidas y el desperdicio de alimentos con las diversas dimensiones de la seguridad alimentaria y la nutrición.

¹ GANESAN, 2014. *Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma, 2014. El informe completo se publicará próximamente en el sitio web www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/es/.

Principales conclusiones

Ámbito y alcance de las pérdidas y el desperdicio de alimentos

1. Las pérdidas y el desperdicio de alimentos se han tratado desde dos ángulos diferentes, a saber, desde la perspectiva del desperdicio, con las consiguientes preocupaciones ambientales, o desde la perspectiva de los alimentos, con las consiguientes preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria. Este enfoque dual ha dado lugar frecuentemente a confusiones sobre la definición y el ámbito de las pérdidas y el desperdicio de alimentos, lo que ha contribuido a la poca fiabilidad y a la falta de claridad de los datos.
2. En este informe se adopta una perspectiva de la seguridad alimentaria y la nutrición y se definen “las pérdidas y el desperdicio de alimentos” (PDA) como “la disminución de la masa de alimentos destinados originalmente al consumo humano, independientemente de la causa y en todas las fases de la cadena alimentaria, desde la cosecha hasta el consumo”. A efectos terminológicos, en el informe se distingue entre “pérdidas de alimentos”, que tienen lugar antes del ámbito del consumo independientemente de la causa, y “desperdicio de alimentos”, que ocurre en el ámbito del consumo independientemente de la causa. Además, se propone definir “la pérdida o el desperdicio de la calidad de los alimentos” (PDCA), concepto que hace referencia a la disminución de un atributo cualitativo de los alimentos (nutrición, aspecto, etc.) debido a la degradación del producto en todas las fases de la cadena alimentaria, desde la cosecha hasta el consumo.
3. Existen numerosos estudios sobre las PDA con diversos ámbitos y metodologías, lo que dificulta su comparación. En el plano mundial, los estudios realizados recientemente utilizan los datos recopilados para el informe de la FAO publicado en 2011, en el que se estimaban las PDA mundiales en una tercera parte de la masa de los alimentos producidos para el consumo humano (equivalentes a 1 300 millones de toneladas anuales), o en una cuarta parte de las calorías.
4. La distribución de las PDA a lo largo de la cadena alimentaria varía considerablemente en función de la región y del producto. En los países de ingresos medios y altos la mayor parte de las PDA tienen lugar en la distribución y el consumo, mientras que en los países de ingresos bajos se concentran en la producción y la fase postcosecha. Las PDA *per capita* alcanzan un valor máximo de 280-300 kg anuales en Europa y América del Norte y ascienden a 120-170 kg anuales en el África subsahariana y Asia meridional y sudoriental.
5. Las diferentes definiciones, métricas y protocolos de cuantificación existentes y la ausencia de normas para la recopilación de datos adaptadas a los distintos países y productos dificultan —y a veces imposibilitan— la comparación de estudios, sistemas y países. Tampoco existe un método acordado para evaluar la calidad de los datos, los métodos y las cifras producidas. Esta situación constituye un enorme obstáculo para entender y determinar las causas y el alcance de las PDA, las posibles soluciones y las prioridades para la acción y para seguir los progresos realizados en su reducción. Por ello se están realizando firmes llamamientos a elaborar protocolos mundiales de cuantificación de las PDA que tomen en consideración el gran número de variables y especificidades de los países, en aras de armonizar las definiciones y los métodos de cuantificación con vistas a mejorar la fiabilidad, la comparabilidad y la transparencia de los datos.

Repercusiones de las PDA en la seguridad alimentaria y la nutrición y en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios

6. Las PDA repercuten tanto en la seguridad alimentaria y la nutrición como en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. En el presente informe se examinan las PDA en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles y se utilizan las definiciones indicadas a continuación, adaptadas de otras.
7. Un “sistema alimentario” reúne todos los elementos (medio ambiente, personas, insumos, procesos, infraestructuras, instituciones, etc.) y actividades relacionados con la producción, la elaboración, la distribución, la preparación y el consumo de alimentos, así como los productos de estas actividades, incluidos los resultados socioeconómicos y ambientales.

8. Un “sistema alimentario sostenible” (SAS) es un sistema alimentario que proporciona seguridad alimentaria y nutrición para todos de manera que no se pongan en peligro las bases económica, social y ambiental que generarán seguridad alimentaria y nutrición para las generaciones futuras.
9. Las PDA repercuten en la seguridad alimentaria y la nutrición de tres maneras principales. En primer lugar, reducen la disponibilidad mundial y local de alimentos. En segundo lugar, ocasionan efectos negativos en el acceso a los alimentos para quienes participan en las operaciones de cosecha y postcosecha y se enfrentan a pérdidas económicas y de ingresos relacionadas con las PDA, así como para los consumidores debido a la contribución de las PDA a la contracción del mercado de alimentos y la subida de los precios de estos. En tercer lugar, se produce un efecto a más largo plazo en la seguridad alimentaria debido a la utilización insostenible de los recursos naturales de los que depende la producción futura de alimentos.
10. Existen dos relaciones adicionales entre las PDA y la seguridad alimentaria y la nutrición que se han tratado menos en la literatura. Una de ellas tiene que ver con las pérdidas de calidad y nutrientes a lo largo de las cadenas alimentarias, incluido el nivel del consumidor, lo que tiene efectos negativos en la nutrición. La segunda de ellas concierne a las características que un sistema alimentario debería tener para garantizar la dimensión de estabilidad de la seguridad alimentaria, especialmente dado el carácter variable de la producción y el consumo de alimentos. Las PDA podrían ser indisociables de la necesidad de disponer de mecanismos amortiguadores adecuados —y de cierto grado de redundancia— para hacer frente a la variabilidad de la producción y el consumo en el tiempo y el espacio, que a veces es muy elevada.
11. Las PDA también afectan a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios en las tres dimensiones, a saber, económica, social y ambiental. Ocasionalmente ocasionan pérdidas económicas, reducen el rendimiento de las inversiones, impiden el desarrollo y dificultan el progreso social. Tienen importantes repercusiones en el medio ambiente debido a la utilización superflua de recursos para producir los alimentos que se pierden y desperdician y a la eliminación de desperdicios de alimentos en los vertederos, lo que genera, entre otros efectos locales y mundiales, emisiones de metano, un potente gas de efecto invernadero.

Organización de la descripción de las causas de las pérdidas y el desperdicio de alimentos: microcausas, mesocausas y macrocausas

12. La determinación de las causas de las PDA es primordial para encontrar soluciones que permitan reducirlas y para establecer las prioridades para la acción. Las PDA pueden tener su origen en una gama muy amplia de antecedentes, tales como causas biológicas, microbianas, químicas, bioquímicas, mecánicas, físicas, fisiológicas, tecnológicas, logísticas, organizativas, psicológicas y de comportamiento, incluidas las debidas a la comercialización, entre otras cosas. La importancia de estos antecedentes varía en gran medida según el producto y el contexto y según la fase de la cadena alimentaria considerada. En algunos estudios se han determinado nada menos que varios cientos de causas diferentes de las PDA.
13. Para determinar las causas de las PDA es necesario aplicar una perspectiva integrada a lo largo de la cadena alimentaria y considerar toda medida en una fase concreta como parte de un todo en lugar de aisladamente. Como si de una cinta transportadora se tratase, las medidas adoptadas en una fase de la cadena alimentaria pueden afectar a la cadena al completo. Es importante no confundir el lugar en el que ocurre una pérdida o un desperdicio concreto con su causa. Las PDA que tienen lugar en una fase de la cadena alimentaria pueden tener su causa en otra fase. Por ejemplo, una parte de las PDA que ocurren en las fases de venta al por menor y consumo pueden deberse a causas pertenecientes a las fases de cosecha o incluso anteriores a ella. La falta de cuidado al manipular las frutas durante la cosecha y el embalaje—lo que a su vez puede relacionarse con unas malas condiciones laborales— puede reducir su vida útil y causar pérdidas en el ámbito de la venta al por menor o el desperdicio por parte de los consumidores. Puede darse el caso, asimismo, de que las frutas se pudran en el campo por la decisión del minorista de bajar su precio de compra o de rescindir un contrato.

14. Las causas suelen estar relacionadas entre sí: en pocas ocasiones la pérdida o el desperdicio que tiene lugar en una fase de la cadena, por una razón particular, depende solamente de una causa concreta.
15. En este informe se trata de aclarar la complejidad y la variedad de las causas organizando su descripción en tres niveles diferentes.
 - i. En primer lugar se encuentran las causas de nivel micro, que son las causas de las PDA que ocurren en cada fase particular de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo, debido a acciones de actores de la misma fase o a la falta de ellas, en respuesta (o no) a factores externos.
 - ii. En segundo lugar se encuentran las causas de nivel meso, que incluyen las causas secundarias o estructurales de las PDA. Una causa de nivel meso puede encontrarse en una fase de la cadena distinta a la fase en la que ocurren las PDA o derivarse del modo en que se organizan diversos actores, de las relaciones que existen a lo largo de la cadena alimentaria, del estado de las infraestructuras, etc. Las causas de nivel meso pueden contribuir a la existencia de causas de nivel micro.
 - iii. En tercer lugar se encuentran las causas de nivel macro. A este nivel superior pertenecen las causas más sistémicas de las PDA, como un sistema alimentario que no funciona bien y la falta de condiciones institucionales o políticas para facilitar la coordinación de actores (incluido el establecimiento de relaciones contractuales), las inversiones y la adopción de buenas prácticas. Las causas sistémicas son aquellas que favorecen la aparición del resto de las causas de las PDA, es decir, las mesocausas y las microcausas. En última instancia, son una de las principales razones del alcance mundial de las PDA.

Las causas de las pérdidas y el desperdicio de alimentos de nivel micro a lo largo de las cadenas alimentarias

16. Las causas de nivel micro pueden encontrarse a lo largo de toda la cadena alimentaria y son las responsables directas e inmediatas de que las PDA tengan lugar en un punto determinado de la cadena, como resultado de acciones (o de la falta de ellas) realizadas en ese mismo punto por actores para hacer frente a diversos factores que podrían dar lugar a PDA.
17. La mala planificación y la actuación inoportuna, así como la manipulación descuidada de los productos son grandes contribuidores a las PDA.
18. A lo largo de la cadena alimentaria, las condiciones de almacenamiento inadecuadas o inexistentes y, en el caso de los productos perecederos, la mala gestión de la temperatura son factores clave que dan lugar a PDA.
19. El transporte puede ser una causa fundamental de las PDA porque introduce lapsos de tiempo entre la producción y el consumo, particularmente importantes en el caso de los productos frescos, y porque genera riesgos adicionales de daños mecánicos o relacionados con el calor. Los lapsos debidos al transporte también pueden ocasionar la disminución del contenido nutricional.
20. Las condiciones de los puntos de venta al por menor (temperatura, humedad relativa, iluminación, composición del aire, etc.) y las prácticas de manipulación repercuten en la calidad, la vida útil y la aceptabilidad del producto.
21. Las PDA que ocurren en la fase del consumidor, en el ámbito de los hogares pero también en los servicios de restauración y otros alimentarios, son particularmente importantes en los países desarrollados. Se deben principalmente a causas relacionadas con el comportamiento, como los hábitos de compra, preparación y consumo de alimentos, así como a la planificación del tiempo y la coordinación, y se ven influidas por técnicas de comercialización que animan a los consumidores a comprar más de lo necesario.

Causas de las PDA de niveles meso y macro

22. Con mucha frecuencia las causas corresponden a niveles “superiores”, es decir, a los niveles meso y macro, y dan lugar a PDA (y sus microcausas) en diversas fases de la cadena.
23. Al nivel meso, constituyen causas notables de PDA en diversas partes de la cadena alimentaria la falta de equipo o de buenas prácticas, la organización, la coordinación y la comunicación inadecuadas entre los actores de la cadena alimentaria (p. ej., la transformación que inutiliza el producto en una fase posterior de la cadena), la infraestructura insuficiente y las condiciones económicas incorrectamente adaptadas a lo largo de la cadena alimentaria (producto no comercializable, etc.). Una causa sistémica de nivel macro es la ausencia de un buen entorno propicio que respalde la coordinación entre actores, la inversión y la mejora de las prácticas.
24. Las condiciones y acciones precosecha en la explotación pueden dar lugar indirectamente a pérdidas en fases posteriores de la cadena, ya que las prácticas productivas y agronómicas influyen en la calidad en la cosecha, la idoneidad para el transporte y el envío, la estabilidad en almacén y la vida útil tras la cosecha.
25. Los minoristas influyen en las actividades de las cadenas de suministro porque determinan la calidad del producto que se les suministrará y se mostrará en sus puntos de venta. Las normas de calidad (referentes a la forma, el tamaño y el peso) impuestas por los elaboradores, los minoristas o los mercados destinatarios pueden hacer que los productos que no las cumplan queden sin cosechar.
26. La información inadecuada y la mala previsión de las condiciones del mercado (nivel de demanda, precios) también pueden ocasionar que los productos queden sin cosechar.
27. En muchos países de ingresos bajos existen unas pérdidas de alimentos considerables debido a la falta de capacidad de almacenamiento y a las malas condiciones de este, así como a la carencia de capacidad para transportar los productos a las instalaciones de elaboración o los mercados inmediatamente después de la cosecha. Existe, asimismo, un número insuficiente de instalaciones de venta al por mayor y al por menor y de supermercados con condiciones adecuadas de almacenamiento y venta de los productos alimentarios. En los países en desarrollo los mercados al por mayor y al por menor suelen ser pequeños, estar saturados, ser insalubres y carecer de equipo de refrigeración.
28. Otra mesocausa importante de las PDA es la mala infraestructura de transporte.
29. Incluso cuando existe el equipo adecuado, la falta de aplicación de buenas prácticas a lo largo de toda la cadena alimentaria es una causa considerable de PDA.
30. La confusión debida a la existencia de diferentes etiquetas relativas a la fecha y a la mala comprensión de estas constituye una causa indirecta principal de las PDA en los ámbitos de la venta al por menor y el consumidor. Los consumidores tienden a suponer que estas fechas están relacionadas con la inocuidad alimentaria cuando, en realidad, se basan con mayor frecuencia en la calidad de los alimentos (que se deteriorarán con el tiempo sin convertirse necesariamente en un peligro para la salud). Coexisten muchos tipos de etiquetas relativas a la fecha, algunas de las cuales no tienen como finalidad informar a los consumidores, sino ayudar a los minoristas a gestionar sus existencias. Otras sí se dirigen a los consumidores pero pueden tener finalidades muy diversas: en algunos casos la fecha está relacionada con normas relativas a la inocuidad alimentaria y, en otros, con estrategias de comercialización encaminadas a proteger la experiencia de los consumidores al utilizar un producto a fin de salvaguardar su reputación, casos en los que a menudo existe un margen de inocuidad alimentaria enorme. Los consumidores se pierden en esta multitud de etiquetas. Además, el etiquetado de la fecha es una causa importante de PDA y de pérdidas económicas en el ámbito de la venta al por menor ya que los minoristas suelen adelantar las fechas para conservar su buena imagen.
31. A nivel macro, la capacidad de los actores de la cadena alimentaria de reducir las PDA depende de las políticas y marcos reglamentarios del entorno. Las PDA se ven afectadas por muchas reglamentaciones, tales como las políticas que controlan la utilización de excedentes de alimentos en la alimentación de las personas o los animales, las políticas o las prohibiciones relativas a los

descartes de pescado, los reglamentos sobre higiene alimentaria, los reglamentos sobre etiquetado y envasado de alimentos y los reglamentos y las políticas sobre residuos. Otras reglamentaciones podrían no tener efectos directos en las PDA, pero sí influir en el potencial de utilizar los alimentos perdidos o desperdiciados como pienso o para fines energéticos.

Microsoluciones para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos

32. La determinación de categorías y niveles amplios de las causas permite diseñar vías para que todas las partes interesadas encuentren y pongan en práctica soluciones para reducir las PDA.
33. El examen de las microcausas de las PDA en cada fase de la cadena alimentaria lleva a la determinación de posibles soluciones y de actores que las lleven a la práctica. En cada fase de la cadena alimentaria los actores pueden poner en práctica individualmente algunas soluciones para abordar causas concretas de las pérdidas y el desperdicio.
34. Las soluciones de nivel micro en las fases de cosecha y postcosecha incluyen prácticas mejoradas, la adopción de innovaciones técnicas, inversiones o una combinación de ellas. La aplicación adecuada de buenas prácticas agrícolas y veterinarias en la fase primaria de producción y de buenas prácticas de fabricación e higiénicas en la elaboración de alimentos puede proteger a los alimentos frente a la contaminación o los daños. Una intervención clave a lo largo de todas las cadenas alimentarias es la mejora de las condiciones de almacenamiento y en muchos lugares ya se han puesto en práctica con éxito diversas soluciones.
35. La modificación del comportamiento de los consumidores también es fundamental y supone la comunicación directa y la sensibilización acerca de la importancia de reducir el desperdicio de alimentos. Resulta crucial asimismo subrayar la responsabilidad cívica de reducir las PDA. Los consumidores quizás requieran también opciones técnicas, como envases mejorados e inteligentes adaptados a diferentes condiciones de uso o la promoción de la práctica de que los clientes se lleven la comida que ha sobrado en los restaurantes. También se requiere el apoyo y la cooperación de la industria alimentaria y de la venta al por menor de alimentos, entre otras cosas para mejorar la claridad del etiquetado de la fecha en los alimentos, para proporcionar asesoramiento sobre el almacenamiento de alimentos y para garantizar que existe una variedad adecuada de tamaños y raciones a fin de satisfacer las necesidades de diferentes hogares.

Soluciones de nivel meso

36. Las soluciones de nivel micro pueden respaldarse y mejorarse mediante medidas de nivel meso, en las cuales suelen participar varios actores tanto públicos como privados.
37. A menudo requieren inversiones públicas y privadas. Este es el caso particularmente cuando las principales soluciones residen en la mejora de la logística. Por lo que respecta a los productos perecederos, la gestión de la temperatura y la ausencia de retrasos son dos cuestiones cruciales que requieren inversiones en infraestructuras (energía para las cadenas de frío y carreteras para el transporte). La innovación y la adaptación de soluciones técnicas a las condiciones locales son fundamentales para el éxito. La gestión de la cadena de frío en las cadenas de suministro de alimentos perecederos constituye un buen ejemplo de posibles soluciones y de los factores necesarios para ponerlas en práctica adaptándolas a cada lugar.
38. En el caso de muchos productos, particularmente los perecederos, la transformación puede ser un modo de reducir las PDA, mejorar la resistencia al transporte y el almacenamiento e incrementar la vida útil. La inversión en infraestructura de elaboración de alimentos, incluido el envasado, puede considerarse una enorme oportunidad de contribuir a mejorar la situación de la seguridad alimentaria, especialmente de maneras sostenibles a fin de hacer frente a la creciente demanda de las zonas metropolitanas.
39. El desarrollo de la capacidad en forma de educación, capacitación y servicios de extensión para los agricultores y todos los actores de la cadena alimentaria es una herramienta clave para reducir las PDA.

40. En los países en desarrollo existen iniciativas del gobierno y los asociados en el desarrollo para mejorar los medios de vida de las agricultoras mediante la adición de valor y la comercialización de cultivos alimentarios perecederos como frutas y hortalizas. Estas iniciativas conllevan un beneficio doble, ya que promueven el empoderamiento económico de las mujeres rurales y reducen las pérdidas postcosecha de los productos perecederos.
41. La creciente inclusión en los informes anuales de las empresas de una sección en la que se detalla el impacto ambiental y social de sus actividades podría dar lugar a sistemas alimentarios más sostenibles y a menos PDA. Las empresas pueden comprometerse e informar sobre el seguimiento y la reducción de las PDA en sus operaciones y respaldar actividades que den lugar a la reducción de las PDA en sus proveedores, al nivel del consumidor o en otro ámbito.
42. La estandarización de los productos ofrecidos a los consumidores es una de las principales causas de PDA en los sistemas modernos de venta al por menor. En los sistemas tradicionales los productos perdían gradualmente su valor económico y de cambio conjuntamente con su calidad, definida en el concepto de PDCA. En general siguen vendiéndose o intercambiándose, pero a unos precios cada vez más bajos. En los sistemas modernos y estandarizados los productos se definen más bien como comercializables o no comercializables. Pierden “repentinamente” su valor económico cuando ya no tienen la calidad mínima necesaria para considerarlos comercializables, algo que normalmente no está vinculado a su comestibilidad, como ilustra la confusión concerniente al etiquetado de la fecha. Los sistemas de distribución alternativos como los bancos de alimentos conservan el valor nutritivo de los productos.

Soluciones de nivel macro (sistémicas)

43. Las soluciones de nivel micro o meso pueden fomentarse, respaldarse y mejorarse mediante medidas de nivel macro. Algunas soluciones solamente pueden ponerse en práctica si se acompañan de medidas de nivel macro, como las políticas para hacer frente a las PDA o la consideración de estas en otros conjuntos de políticas. Como se ha mencionado anteriormente, la reducción de las PDA suele suponer la mejora de las infraestructuras, particularmente el transporte, la energía y las instalaciones del mercado, y para ello es necesario que actúen los gobiernos, a menudo con la participación de las autoridades locales y del sector privado. Convendría que las decisiones y políticas se basasen en análisis sólidos de costos-beneficios a fin de, por ejemplo, garantizar que se aplican los incentivos o las medidas correctivas adecuados.
44. Muchas de las causas de las PDA —y por tanto las soluciones adecuadas— se deben a decisiones económicas o relacionadas con el comportamiento que pueden parecer racionales en una fase de la cadena pero dar lugar a PDA al considerar la cadena alimentaria en su totalidad. Ejemplos de ello son la decisión de un agricultor de plantar una mayor extensión de terreno aunque luego no lo coseche necesariamente al completo en función de las condiciones de mercado, la decisión de los agentes de la cadena alimentaria de comprar más alimentos de los que potencialmente se van a vender y sin tener en cuenta su variabilidad o la necesidad de los supermercados de mostrar una abundancia de productos para atraer clientes. Para abordar estas causas de las PDA será necesario tratar los factores económicos y relativos al comportamiento subyacentes a ellas, comprender sus razones y sustituir las diferentes funciones que estas acciones (que pueden ocasionar PDA) desempeñan para los distintos actores.
45. Para poner en práctica soluciones a nivel meso y macro suele ser necesario actuar y tomar medidas de forma concertada y colectiva. La identificación previa de posibles beneficiarios y perjudicados del sistema alimentario al completo y el diseño de mecanismos de incentivos o compensación adecuados son claves para que la puesta en práctica tenga éxito. Esto incluye, en particular, evaluar si los productores y consumidores pobres se benefician de la reducción de las PDA. También se debería considerar el modo en que se utilizaban originalmente los alimentos perdidos o desperdiciados cuyo volumen se debe reducir (por ejemplo, ¿se usaban para alimentar animales o se descartaban?). Para evitar que las estrategias de reducción de las PDA tengan consecuencias no deseadas, los responsables de las políticas y las partes interesadas deberían tener en cuenta todas las repercusiones de los cambios propuestos.

Aumento de las iniciativas dirigidas a actuar de forma coordinada para abordar las PDA

46. Existe un número cada vez mayor de iniciativas en todo el mundo dirigidas a reducir las PDA en los ámbitos nacional, regional y local. El denominador común de todas ellas es la perspectiva de reunir a actores públicos y privados en un entorno de múltiples partes interesadas, a menudo con una participación considerable del sector privado.
47. Algunos gobiernos han comenzado a definir metas concretas para la reducción de las PDA. No obstante, han sido pocos los que han puesto en práctica políticas específicas para reducir las PDA y menos aún los que disponen de un enfoque sistémico y programas integrados. Hasta ahora, los principales factores impulsores de las metas relativas a las PDA se encuentran fuera del perímetro de las políticas alimentarias, por ejemplo en las políticas de gestión de desechos que dan lugar a la reducción del volumen de estos, incluidos los relativos al envasado, y en las políticas de eficiencia en la utilización de los recursos que dan lugar a la optimización, de forma análoga al sector energético, de la cantidad de insumos y recursos (incluidos los productos alimenticios crudos) utilizados en la producción y el consumo.
48. Para reducir las PDA es necesario determinar las causas y seleccionar posibles soluciones adaptadas a las características específicas de cada lugar y producto. Supone evaluar los posibles costos y beneficios de diversas opciones para diferentes actores a lo largo de las cadenas. Para poner en práctica las soluciones elegidas suele ser necesario el apoyo o la participación de otros actores de la cadena alimentaria o de ámbitos más amplios. A menudo, esto requiere la actuación coordinada de múltiples partes interesadas y la actuación en el ámbito de las políticas para mejorar las que repercuten en las PDA o elaborar otras dirigidas específicamente a su reducción.

RECOMENDACIONES

Las PDA repercuten en la seguridad alimentaria y la nutrición y en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios por lo que respecta a su capacidad de garantizar alimentos de buena calidad y adecuados para las generaciones actual y futuras. Es necesario que todas las partes interesadas —los Estados, las organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil— reconozcan que la seguridad alimentaria y la nutrición constituyen una dimensión fundamental de los sistemas alimentarios sostenibles y aborden colectivamente las PDA para mejorar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición.

De acuerdo con la FAO, cerca de una tercera parte de los alimentos producidos para el consumo humano —aproximadamente 1 300 millones de toneladas anuales— se pierden o desperdician a escala mundial. El GANESAN formula las siguientes recomendaciones a fin de realizar progresos considerables en la reducción de esta cifra.

El GANESAN recomienda que los Estados y las organizaciones internacionales mejoren la integración de perspectivas basadas en las cadenas y los sistemas alimentarios en toda estrategia o medida relativa a la seguridad alimentaria y la nutrición. La reducción de las PDA debería considerarse y evaluarse sistemáticamente como modo potencial de mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas y alimentarios en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Deberían analizarse las causas directas e indirectas de las PDA en un sistema dado para determinar los puntos críticos en los que sería más eficiente actuar.

El GANESAN recomienda emprender, de manera inclusiva y participativa, las siguientes cuatro vías paralelas que se respaldan mutuamente:

1. Mejorar la recopilación de datos y el intercambio de conocimientos sobre las PDA.
2. Elaborar estrategias eficaces para reducir las PDA en los niveles adecuados.
3. Tomar medidas eficaces para reducir las PDA.
4. Mejorar la coordinación de las políticas y estrategias a fin de reducir las PDA.

1) Mejorar la recopilación de datos y el intercambio de conocimientos sobre las PDA

Todas las partes interesadas deberían:

- 1 a) Acordar un entendimiento, una definición y un ámbito de las PDA.
- 1 b) Mejorar la recopilación, la transparencia y el intercambio de datos, experiencias y buenas prácticas sobre PDA en todas las fases de las cadenas alimentarias.

La FAO debería:

- 1 c) Considerar la posibilidad de elaborar protocolos y metodologías comunes para cuantificar las PDA y analizar sus causas. Esto debería llevarse a cabo mediante un proceso inclusivo y participativo, tomando en consideración las especificidades de los productos, los países y todas las partes interesadas y aprovechando la experiencia de la FAO.
- 1 d) Invitar a todas las partes interesadas, las organizaciones internacionales, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil a recopilar y compartir datos sobre las PDA de manera coherente y transparente en todas las fases de las cadenas alimentarias.

2) Elaborar estrategias eficaces para reducir las PDA en los niveles adecuados

Los Estados deberían:

- 2 a) Convocar un proceso inclusivo para determinar los puntos críticos, las causas de las pérdidas y el desperdicio a diferentes niveles (véase el Apéndice 1), posibles soluciones (véase el Apéndice 2) y el grado de intervención. Para ello es necesario determinar los actores que pondrán en práctica directamente las soluciones, de forma individual o colectiva, los costos a los que deberán hacer frente y los posibles beneficios y beneficiarios. También requiere determinar las limitaciones (incluidas las sistémicas) y el modo en que se abordarían (infraestructura, tecnologías, cambios de organización en la cadena o el sistema alimentario, creación de capacidad, políticas e instituciones).
- 2 b) Determinar un plan de acción que incluya a todas las partes interesadas.

La FAO debería:

- 2 c) Respalda estos procesos nacionales en colaboración con los asociados para diseñar orientación metodológica adaptada a las especificidades de los países y a las necesidades y prioridades de diversos actores.

3) Tomar medidas eficaces para reducir las PDA

Los Estados deberían:

- 3 a) Invertir en infraestructura y bienes públicos para reducir las PDA y garantizar unos sistemas alimentarios sostenibles como instalaciones de almacenamiento y elaboración, un suministro de energía fiable, transporte, tecnologías adecuadas, acceso mejorado y la conexión de los productores y consumidores de alimentos con los mercados.
- 3 b) Poner en práctica un marco adecuado que incluya reglamentación, incentivos y facilitación a fin de que el sector privado (p. ej., los mayoristas y minoristas y los servicios de restauración y otros alimentarios) y los consumidores tomen medidas sólidas para abordar hábitos de consumo insostenibles. Este marco debería asegurar, asimismo, que el sector privado tiene más en cuenta las externalidades negativas de sus actividades, tales como el daño de los recursos naturales.
- 3 c) Tomar medidas para ayudar a los pequeños agricultores a reducir las PDA organizándose de modo que se generen economías de escala y que puedan avanzar hacia actividades de gran valor en la cadena de suministro de alimentos.

3 d) Crear un entorno propicio para la reducción de las PDA, entre otras cosas fomentando los hábitos de consumo sostenibles entre la población y las inversiones en alimentación y otros ámbitos que promuevan la seguridad alimentaria.

3 e) Fomentar las auditorías sectoriales de las PDA.

3 f) Reformar las políticas de compra institucional de alimentos para reducir al máximo las PDA al tiempo que se garantiza la seguridad alimentaria.

3 g) Diseñar y poner en práctica procedimientos para asegurar estándares de contabilidad institucional más elevados en relación con las PDA y para seguir de cerca la reducción de estas en los sectores de la elaboración y la venta al por menor de alimentos.

Los Estados y otras partes interesadas, incluidas las organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil, deberían:

3 h) Llevar a cabo actividades de formación y creación de capacidad para fomentar la utilización coordinada de las tecnologías adecuadas.

3 i) Promover la experimentación y el intercambio de buenas prácticas en relación con las PDA.

3 j) Reconocer la pluralidad de los sistemas alimentarios y las diversas formas en que contribuyen a las PDA, así como las múltiples posibilidades de reducir estas últimas.

3 k) Fomentar y respaldar iniciativas de múltiples partes interesadas para mejorar la gobernanza a lo largo de las cadenas alimentarias y organizar actividades colectivas de sensibilización y de otro tipo a fin de reducir las PDA.

3 l) Invertir en investigación y desarrollo para reducir al mínimo las PDA.

3 m) Mejorar la difusión de información y asesoramiento precisos a los consumidores a fin de reducir al mínimo las PDA.

3 n) Promover la participación cívica de todas las partes interesadas, incluidos los consumidores, para llevar a cabo medidas concretas que reduzcan las PDA, en particular mediante campañas públicas y la formación de los jóvenes y los niños.

El sector privado debería:

3 o) Elaborar y aplicar políticas de responsabilidad empresarial para disminuir las PDA, entre otras cosas recopilando y compartiendo datos sobre ellas y velando por que los costos y beneficios de su reducción se repartan adecuadamente.

3 p) Participar en actividades e iniciativas colectivas encaminadas a reducir las PDA, entre otras cosas instando a las empresas a modificar sus prácticas para reducir las PDA en los hogares.

3 q) Reformar las prácticas de los supermercados y los minoristas de alimentos, tales como las normas utilizadas para aceptar o rechazar los productos de los agricultores (p. ej., las concernientes al tamaño y la forma de los alimentos, así como a la apariencia de la fruta, las hortalizas y los productos pecuarios). Esto puede llevarse a cabo, por ejemplo, introduciendo precios diferenciados para evitar las pérdidas de valor económico y nutricional.

Las organizaciones nacionales e internacionales de investigación y desarrollo deberían:

3 r) Incrementar la inversión en innovaciones tecnológicas de las fases postcosecha y del consumo para reducir eficazmente las PDA y añadir valor a los productos agrícolas en la cadena de valor de los alimentos al completo, entre otras cosas prolongando la vida útil al tiempo que se protege el valor nutricional.

4) Mejorar la coordinación de las políticas y estrategias a fin de reducir las PDA

Los Estados deberían:

4 a) Incorporar preocupaciones y soluciones relativas a las PDA, así como un enfoque basado en la cadena alimentaria, en las políticas agrícolas y alimentarias y en los programas de desarrollo, así como en otras políticas que pudiesen repercutir en las PDA.

4 b) Incrementar la coherencia de las políticas de diferentes sectores y con objetivos diferentes (p. ej., el consumo sostenible de alimentos, directrices dietéticas, inocuidad alimentaria, energía y residuos).

4 c) Establecer metas y aplicar políticas e incentivos económicos propicios que reduzcan las PDA a través de una jerarquía que favorezca la utilización frente al desperdicio de alimentos (es decir, prevención, reasignación de los alimentos a la alimentación animal, reciclaje para generar energía a través de la digestión anaerobia, recuperación para producir compost, eliminación y, en última instancia, si no se encuentra ninguna solución, traslado a los vertederos).

4 d) Respalda los esfuerzos encaminados a fomentar la coherencia, la clarificación y la armonización del significado y la utilización del etiquetado de la fecha en los alimentos en los ámbitos nacional e internacional, teniendo en cuenta los principios del Codex Alimentarius.

4 e) Garantizar la aplicación de un enfoque holístico de la cadena alimentaria, con servicios de investigación y extensión adecuados, en el que se incluyan las pequeñas empresas dedicadas al transporte, la transformación y la distribución.

4 f) Respalda la coordinación de esfuerzos mediante iniciativas de múltiples partes interesadas como la iniciativa Save Food.

Todas las partes interesadas deberían:

4 g) Mejorar la comunicación, la coordinación y el reconocimiento de los esfuerzos necesarios o realizados en una fase para reducir las PDA en otra fase (anterior o posterior).

El CSA debería:

4 h) Considerar la posibilidad de convocar una reunión inclusiva para compartir las experiencias que han tenido éxito, los desafíos a los que se ha hecho frente y las lecciones aprendidas de iniciativas relativas a las PDA.

4 i) Elaborar unas directrices para ayudar a los gobiernos a evaluar sus sistemas alimentarios con vistas a reducir las PDA.

4 j) Fomentar la sensibilización sobre la importancia de reducir las PDA y difundir el presente informe del GANESAN a organizaciones y organismos internacionales.